

65 puntos de entrega a nivel nacional

Lima: 40 puntos de entrega (Según negociación).

Atenderemos desde el 01 de diciembre 2020 a través de nuestros diversos puntos autorizados.

- Ate Salamanca
- Ate (2)
- Breña
- Callao
- Carabayllo
- Chilca
- Chorrillos
- Comas (2)
- Jesús María
- La Victoria
- Lima
- Lince
- Los Olivos (4)
- Pueblo libre (3)
- Puente Piedra

- San Luis
- San Juan de Lurigancho (3)
- San Juan de Miraflores (2)
- San Martín de Porres (3)
- San Miguel
- San Miguel

 Faucett
- Santa Anita
- Surco
- Surco Caminos del Inca
- Surco Encalada
- Surquillo
- Villa el Salvador
- Villa María del Triunfo
- Ventanilla

Provincia: 25 puntos de entrega (Según negociación).

Completamos nuestra cobertura a nivel nacional brindándote el canje en las siguientes ciudades

- Abancay
- Arequipa
- Ayacucho
- Cajamarca
- Cañete
- Cerro de Pasco
- Chiclayo
- Chimbote

- Cuzco
- Huancayo
- Huánuco
- Huaraz
- Huacho
- Ica
- Iquitos
- Ilo
- Jaén

- La Merced
- Piura
- Pucallpa
- Puno
- Tacna
- Tarapoto
- Trujillo
- Tumbes







PA provincias 2020: días de atención

N°	LUGAR DE ATENCION	21-Dic	22-Dic	23-Dic	24-Dic	28-Dic	29-Dic	30-Dic
1	AREQUIPA							
2	TRUJILLO							
3	HUANCAYO							
4	CHICLAYO							
5	PIURA							
6	IQUITOS							
7	CUZCO							
8	PUCALLPA							
9	ICA							
10	CAJAMARCA							
11	CHIMBOTE							
12	PE - TARAPOTO							
13	HUARAZ							
14	AYACUCHO							
15	TACNA							
16	HUANUCO							
17	HUACHO							
18	PE - TUMBES							
19	LA MERCED							
20	PUNO							
	CERRO DE PASCO							
22	CAÑETE							
23	JAEN							
24	ABANCAY							
25	ILO							

POR DEFINIR SI ATIENDE O NO EL 30 DE DICIEMBRE





Condiciones de compra

- Los vales de pavo podrán ser canjeados únicamente por pavo en cualquier punto a nivel nacional (Según negociación).
- El cliente debe de informar en su orden de compra el detalle de la distribución de sus vales por ciudad, cualquier cambio deberá ser coordinando y validado con el ejecutivo de ventas.
- Los pedidos adicionales para provincia solo se atenderán hasta el 5 de noviembre 2020 sujeto a disponibilidad de stock
- Los vales podrán canjearse hasta el 31 DE OCTUBRE DEL 2021
- Los vales de provincia no usados en diciembre podrán ser canjeados a partir del 05 de enero, previa coordinación con el local de cada ciudad para la programación de entrega correspondiente.
- Después de emitida la factura, **NO SE ACEPTARÁ**, ningún tipo de cambio (razón social, peso, dirección, cantidades, etc.), ni devoluciones de vales.

" CHIMU AGROPECUARIA S.A. " LES DESEA

; FELIZ NAVIDAD ;

